

EL COSTARICENSE.

NUM. 117.

Periódico Semanal.

TRIM. 8º

Se admiten gratis los comunicados de conveniencia pública, se insertan avisos por un precio equitativo.

San José, 25 de Setiembre de 1873.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale 15 cs. La suscripción por trimestre \$ 2; por semestre \$ 3-50 cs.

AGENTES.

EXTERIOR.

Nicaragua.

RIVAS—D. Narciso Argüello.

San Salvador.

D. Napoleon Quirós.

INTERIOR.

SAN JOSE.—En la Imprenta Nacional.

CARTAGO—D. Victoriano Rivera.

ALAJUELA—D. Joaquin Sibaja.

HEREDIA—D. Juan V. Gutiérrez.

PUNTARENAS.—D. Juan V. Marchena.

EL COSTARICENSE.

AVISO.

Con noticia la Direccion del Banco Nacional de que circulan algunos billetes de valor de un peso, con las firmas falsificadas, en sesion extraordinaria de hoy ha tenido á bien acordar: llamar todos los billetes de dicho valor para cambiarlos; y en consecuencia, los tenedores de ellos los presentarán en la oficina del Banco dentro del término de ocho días, contados desde el día de mañana, con el objeto indicado.

San José, Setiembre 23 de 1873.

JESUS SALAZAR.

CARTAS Y CONTESTACIONES.

“La Union Republicana” y “El Costaricense.”

Os hemos escuchado detenidamente;

Teneis la palabra, y os pedimos perdon por haberos interrumpido!

Señores de la “Union Republicana,” vuestras cartas al General Guardia han llegado con la oportunidad deseada!

Por ellas nos hemos impuesto de lo que ojalá estuviera velado por el secreto, por honor á vosotros.

El *ogro* de Costa-Rica no puede ni debe contestaros, por que el asunto que se ventila no es individual; pertenece á la América entera; pertenece á nosotros todos: es la suerte de pueblos inocentes la que habeis puesto en tela de discusion, y por esto es por lo que rompemos el silencio.

Os damos la razon de *ayer*; dadnos la de *hoy*.

Confesais que fuisteis partidarios y panegiristas de Guardia, en una ocasion en que estabais equivocados. Dejadnos equivocarnos ahora.

Cedernos vuestro puesto.

Ayer elogiabais con vuestro cla-

ro talento y vuestro buen decir al hombre que *prometia*, segun él y segun vosotros; permitidnos hoy sostener al hombre que *desespera*, segun vosotros solamente.

Ayer elogiabais en términos *sicofantas* y *arlequinescos* á la *figura* en *proyecto* cuya sombra buscabais con empeño; dejadnos, es justo, sostener lo que pretendéis derrumbar, sin otro interés que el de probaros que sois ingratos!

El *pequeño Coronel* que el 27 de Abril fué vuestro ídolo, en cuyo servicio quemasteis mucho perfume en vuestro incensario, es hoy el Jefe de una Nación á la que ha conducido por el camino del progreso, que ha mantenido en la paz; que ha ilustrado con sus luces y sostenido con su entereza.

Es el mismo:

Tan *Tomas Guardia* era cuando le acompañasteis en la *jornada de las carretas*, el 27 de abril, como lo es hoy, cuando no se cuida de vuestro encono y lamenta sin cesar vuestros extravíos.

¿Qué clase de honorabilidad es la vuestra? Es honorabilidad de *caucho* que encuentra *digno, bueno y patriota* á un *Coronel*, en perspectiva de ser algo más y á quien tachais hoy, echándole sobre el rostro vilezas que vosotros debierais haber sido *entonces*, los encargados de impedir, si es que se cometieron?

¿Cómo os atreveis hoy á dirigiros al General Guardia?

Deberais dirigiros á vuestra propia conciencia, si es que la teneis; por que vuestras cartas, empapadas en hiel, dirigidas á *vuestro compañero* en una ocasion mas propicia para vosotros, deben ser el grito del remordimiento dado por un pasado que habeis evocado imprudentemente sin cuidaros de que escupiría sangre sobre vuestras vestiduras.

Ese *catonismo* de ahora ¿dónde estaba *entonces*? Aceptasteis al *Guardia* que os prometía *algo*, y ya rechazais al Presidente á quien haceis cómplice de vuestras debilidades!

Seguid escribiendo cartas que no harán otra cosa que denunciaros como *reos* de ayer, y como *infidentes y desleales* hoy!

Pero como no es esta una *cuestion personal* suscitada por el primer *quidam* á quien se le antoje dirigirse al Presidente de una nacion ilustrada y liberal, sino una cuestion en que está interesada la suerte de pueblos hermanos, fundad vuestras cartas en *documentos algo*

mas respetables y dignos de crédito, que vuestras propias palabras, hijas de una reconcentrada hidrofobia personal, y apadrinadas por Gobiernos que, creyéndose ser los regeneradores de Centro América, protegen vuestro cinismo y adulan vuestra vanidad para tener el placer de veros exhibidos en la *picota* en que ellos espíarán su insensatez, y vosotros vuestra tenacidad.

Si los ídolos que estais amantando y protegiendo os exigen incienso, no les deis mas que lo que os piden; pero no os esforceis en *mentir*; la mentira es una arma que os puede hacer mucho mal.

Volved á leer vuestra serie de cartas al General Guardia, y reflexionad que si es cierto todo lo que ellas contienen, sois vosotros unos seres despreciables que han conducido por el camino del error á quien puso en vosotros su confianza; y que si no lo es, sois unos farsantes.

De todas maneras, sois dignos de lástima, y nos proponemos demostraroslo.

Seguid escribiendo cartas, que aunque no lleguen á conocimiento de vuestro elegido por víctima, pertenecerán al criterio ilustrado del público que las lea, y eso nos basta!

COLABORADORES.

Guatemala.

De una correspondencia que tiene fecha 5 del corriente, y viene de una de las principales poblaciones de esa República, tomamos lo que sigue:

“Han cesado los temblores que á fines del mes pasado nos affigieron; pero la situacion política es la misma. Siempre un volcan amenazante que aunque á ratos parezca inofensivo, encierra mucha lava en sus entrañas, y en su falda mucha..... escoria. Qué coincidencias tan raras hay en la vida de los pueblos! A los sucesos políticos de 1829, sucedieron las convulsiones volcánicas de 1830. Ahora parece que todo se reune.

Un decreto reciente de Rufino Barrios, manda consolidar los bienes raíces, muebles, semovientes, derechos, acciones, capitales á censo ó á rédito, fideicomisos de jados á la iglesia ó para usos pios, y los demas sin excepcion alguna, de las iglesias, monasterios, conventos, santuarios, her-

mandades, ermitas, cofradias, archicofradias, y de cualesquiera comunidades eclesiásticas, así seculares como regulares.

Pero no pára ahí la cosa: se consolidarán tambien los bienes de los hospitales, hospicios, casas de misericordia, de enseñanza, de ejercicios espirituales, congregaciones y de cualesquiera otros establecimientos de esta clase, y corporaciones, sea cual fuere la denominacion que tengan.

Y se consolidarán tambien los de encomiendas, memorias, obras pias, legados y donaciones piadosas, y cualesquiera otras fundaciones ó vinculaciones que existan, tanto eclesiásticas como laicales.

El negocio de la consolidacion no puede ser mas completo, y en ello juega por mitad la *deuda convertida*.

Rufino Barrios, presidente constitucional sin que haya constitucion, es el factotum de estas medidas extremas. Es por lo menos el antefaz con que se cubre Don José Maria Samayoa, Ministro de Fomento, alma de la *conversion* de la deuda, alma de la consolidacion del culto de Dios y de la beneficencia pública; alma, en fin, del monopolio de aguardiente, durante la Administracion del General Carrera.

Poco importa que el acta del 15 de Setiembre de 1821, haya prometido en tan solemne dia que siempre serian respetados los ministros de la religion de nuestros padres, y las propiedades de la iglesia; poco importan las terminantes estipulaciones del Concordato celebrado con la Santa Sede. Es preciso echarse sobre los bienes destinados al culto de Dios, al alivio de los enfermos y al alimento de los pobres. ¿Para qué? Se dice que para fundar un Banco agrícola, bajo la direccion del Ministro de Fomento.

Eso es lo que se dice; pero del dicho al hecho hay gran trecho. Los millonajes de las iglesias y de los hospitales pueden tener de pronto una inversion mas urgente: que si no será provechosa á la agricultura, sí servirá para el descabellado proyecto de llevar la guerra á Costa-Rica. El famoso Garcia Granados ha ido á comprar y equipar un vapor, para solo el fin indicado. Todo eso cuesta dinero, y para conseguirlo se acude á los fondos del culto y de la beneficencia.

Y poco importa que esos fondos, en su mayor parte, hayan sido creados por la piedad y la ca-

ridad de los particulares. Poco importa eso. Hacer la guerra á Costa-Rica, de eso se trata, por espíritu de localismo y por envidia; esperando despues sacar del pueblo Costaricense, con usura, los gastos de la guerra y un espléndido botin. ¡Qué delirio!

Lo que mas sentimos todos, son los establecimientos de beneficencia. El Hospital, el Hospicio, la Casa de Huérfanas, institutos fundados por personas benéficas, hacían honor á Guatemala, á juicio de todos los extranjeros que los visitaban. Esta República se ha distinguido por su religiosidad; pues el Gobierno quiere á nombre de una bastarda democracia, herir en lo mas vivo las creencias del pueblo. Esta República se ha distinguido por su caridad y su beneficencia; pues el Gobierno quiere á título de una imbécil reforma, echarse sobre los productos de la caridad y de la beneficencia públicas, cerrar la puerta á esos nobles sentimientos del alma, y poco importan el culto del Dios verdadero, los pobres del Hospital, los pobres de los Hospicios.

¡Dios maldecirá la guerra que con tales recursos se pretenda hacer á Costa-Rica. Si es que lo que se pretende no es apropiarse aquellos millones sobre lo que ya se han apropiado

Si estos enanos, imbéciles y malvados, que actualmente nos oprimen, hubieran estado alguna vez en los Estados Unidos de América, estudiando las leyes y las costumbres del país de la verdadera libertad, habrían visto cómo se manejan allá estas cosas. La mas completa descentralización administrativa, ninguna influencia del Gobierno, ninguna intervención oficial en los establecimientos de beneficencia. Ese es el sistema moderno y el ejemplo que nos dá la Unión-americana; pero ni buscados con candela se encontrarán retrógrados en tanto grado como los que tienen aquí el cinismo de apellidarse liberales.

Mientras tanto un hombre desprendido, verdaderamente progresista y benéfico, Don Enrique Palacios, á quien tanto deben los establecimientos de beneficencia que tratan de destruir, batalla en Honduras contra este desorden de cosas. Mucho espera Guatemala de él, á pesar del encuentro del Chamelecon, tan cacareado; pero aunque el Señor Palacios fracasara en su noble y arrojada empresa, este Gobierno no puede subsistir. Tiene por bases: el terror, la fuerza, la arbitrariedad y la violencia. Con semejantes elementos no puede crearse algo que sea sólido y estable. El Gobierno es un enemigo encarnizado de todo lo que sea digno y honrado. Nadie chista una palabra; pero es por miedo. Los palos son una amenaza terrible. El Señor Galdames ha sido uno de los sujetos vejados de una manera estúpida y bárbara; persona respetable, nativa del Salvador, el Gobierno de esta República, por su propio honor, debiera haber reclamado; pero Don

Santiago Gonzalez y Don Rufino Barrios forman una sola entidad política.

La montaña está todavía latente. Aunque haya perdido uno de sus antiguos cabecillas, le quedan otros importantes y se presentan otros nuevos; las armas no están recogidas, y el Gobierno con sus actos arbitrarios y sus medidas imprudentes, es el peor enemigo de sí mismo.

El pueblo, al fin, abrirá los ojos. Los guatemaltecos no somos dignos de tanta ignominia.

Durante el mes de Junio de este año, la partida de gastos militares ascendió á \$ 112,317.15. En instrucción pública se gastaron \$ 2,536.

El "Vigilante," periódico análogo á la causa que defiende, se ocupa mucho del General Guardia, en términos tales, que han degenerado en inofensivos. Aquí nadie cree que el Gobierno de esa República haya auxiliado la expedición del Sherman. Si el Gobierno de Costa-Rica hubiera querido tomar en estas cosas parte activa, mucho tendríamos que agradecerle, y tal vez habríamos salido ya de este monstruoso desorden."

REMITIDOS.

La reaccion.

(Conclusion.)

Ese Código es la arbitrariedad erigida en sistema, es la tiranía disfrazada con el manto de la legalidad.

Pero aun esa Constitucion tan deformada tampoco ha sido respetada.

Despues de ella continúan las puertas del Salvador cerradas para muchos de sus hijos que inspiran recelos al usurpador guatemalteco. Despues de ella se atormentan testigos en causas políticas hasta matarlos á palos (arma favorita de los colorados.) Despues de ella, el mismo Presidente dá de bofetadas en palacio á una persona ilustrada y respetable hasta por su edad, por el delito de haber escrito un artículo en un periódico, censurando la conducta del partido del desorden. De modo que la libertad de imprenta en el Salvador está completamente ahogada, y no hay una publicación que examine con imparcialidad los actos del poder, y el que se atreviera á hacerlo sería víctima de algun atentado salvaje; hay solamente periódicos encomiásticos escritos por esbirros comprados para manejar el incensario.

Tan está ahogada por completo en el Salvador la opinión pública, que contra el sentimiento de la generalidad, se manda reedificar la capital que cuenta como doce ruínas completas, y donde los temblores que son el pan cotidiano, concluirán por hundir la costra terrestre, que separa esa desgraciada población de la causa siempre activa que produce tan frecuentes terremotos. Una laguna como la de Ilopango ó un abismo candente

será el término de tanta ceguedad.

Pero el General Gonzalez, halagando los intereses del terronismo, ha pensado ganar mucho dinero, sacrificando las generaciones venideras, y quién sabe si la presente; y llevando á cabo esa especulación *tan limpia*, ha comprado por un precio ínfimo [lo mismo que algunos de sus esbirros que están en el secreto], las propiedades valiosas de muchas personas que con espanto han abandonado las ruinas; y como por la fuerza impone á los Salvadoreños ese *cráter por capital*: no hay duda que en poco tiempo esas propiedades triplicarán su valor, las venderán y el *humbug* gubernamental habrá dado oprimos frutos.

Mientras tanto, las rentas de toda la República se gastan en teger otra vez esa tela de Penélope que la naturaleza destegerá á la noche siguiente.

¿Qué dejará al Salvador la Administración Gonzalez? Dejará la opulencia de una familia de Zacapa. Dejará muy aumentada la deuda pública, sin ningun monumento que la justifique. Dejará sembrados los huesos de muchos Salvadoreños, en todas las secciones de C. A. por conservar su dominación, que vé amenazada por cualquier viento que sopla, siendo mártir de sus propias alarmas. Y dejará todavía hambriento al bando palista, pues buscando siempre combates con el lanzon liberal en ristre, tiene al fin que venir á tierra mal ferido y mal parado.

¿Qué es hoy el Gobierno del General Gonzalez? Respondan los Salvadoreños que han visto pisoteadas todas sus libertades, conculcados todos sus derechos, ultrajados sus hombres públicos y entronizada una dictadura militar, rodeada de estómagos liberales.

Por supuesto no incluímos entre los Salvadoreños, esos cosmopolitas mercenarios, esos sueldistas de todas las zonas, esos gaceteros sin conciencia, esos Casatelares de encrucijada, que adulan y deifican hasta la saciedad, al Mecenas que pone un pan en sus pálidos labios.

Para esos tales los EE. UU. permanecen estacionarios ante nuestros adelantos, y cualquier *macheton burdo*, engendro de nuestras revueltas, y de nuestra demoralización política, es un Turena ó un Von Molke; cualquier politicastro de Hotel es un Cavour ó un Bismark. En el Salvador abundan esas aves de rapiña, chupando la sangre del país, por barajar palabras y atizar trastornos, en busca de río revuelto.

Al encontrar tanta semejanza entre los Gobiernos Barrios y Gonzalez, comprendemos que han tenido mucha razon para estar ligados. Es una obra en dos tomos, titulada "*La Libertad en el sable y el palo*." Centro América alumbrada por esas dos inteligencias y dirigida por esos dos géneos, dará pasos agigantados á la conquista de todo lo bello y todo lo grande. Numa Pompilio en la an-

tigua Roma, cerrando el templo de Jano, y sustituyendo á la guerra una paz bienhechora, y Washington, el padre de los EE. UU., posponiendo á su ambición, si la tuvo, la verdadera grandeza de su patria, serán en la historia unas pobres figuras, ante los dos déspotas libérrimos, que están fertilizando estas pequeñas Repúblicas con la sangre de sus hijos.

IV.

El General J. M. Medina dió alas á un cuervo ya conocido, que le sacó los ojos.

Gonzalez llegó al poder del Salvador, como dejamos relacionado, ayudado por la fuerza hondureña que puso Medina bajo sus órdenes. En recompensa, y cuando apenas habria transcurrido un año, Gonzalez botó á Medina, y el Lcdo. Celeo Arias es Presidente de Honduras, por la voluntad de las bayonetas salvadoreñas, sin que hasta ahora se haya tomado el trabajo de consultar la votación del pueblo hondureño, en la certeza de que no habria un ciudadano independiente que votase por él, y por eso continúa *ad perpetuam* la dictadura provisoria de Arias, que ha sido una vara mágica para restaurar su empobrecida fortuna.

Arias para conservar su poder ha convertido á Honduras en un Departamento del Salvador. Y él, bien definido, es un sátrapa que tiene por amo á Gonzalez. Baste decir que tiene de ministro á un aventurero sin antecedentes honrosos, sólo por recomendación de su Señor. Está comprometido por un tratado secreto, á ceder al Salvador la importante Isla del Tigre, y á pagar de los fondos públicos una cantidad considerable, como precio de su elevación á la Presidencia, que no habia entrado en sus sueños, por sus ningunos méritos. Si hasta ahora no se han cumplido todas las partes de ese compromiso, ha sido por no herir mas el patriotismo de los hondureños, mientras los amenaza la tempestad que ruge al lado del Norte, y están muy lejos de conjurar.

Pero la conducta del Presidente Arias con el General Medina prisionero, es infame.—Ese mismo caballero servia hace poco tiempo de Ministro al Gobierno legítimo de Medina; y apesar de ese puesto tan honroso, lo estaba traicionando; y cuando meditaba desarrollar sus planes, tuvo la *habilidad* de prestarle una cantidad de dinero, que le sirvió para irse al Salvador á soplar la guerra.—Una vez en el Capitolio martiriza al hombre que lo tuvo á su lado en el poder y chancela lo que le debe, con empréstitos forzosos que con amenazas arranca al prisionero; Judas botó los 30 dineros que recoge el liberal D. Celeo Arias!

V.

Tales son los tres Gobiernos que en C. A. están apellidándose liberales y representantes de los principios democráticos, y sin dejar por eso de ejercer unas dictaduras salvajes.

Contra semejantes engendros están indignados los pueblos que esperaban en los cambios verificados, una mejora positiva y un régimen racional; pero como estas esperanzas han sido burladas de una manera atroz, la opinión pública está levantada enfrente de esos opresores para pedirles cuenta de tantos crímenes. Esa es la reacción justa y sana que quiere sustituir el orden apoyado en la ley, á esos Sultanes que violan hasta los derechos más sagrados. Los reaccionarios son todos los centro-americanos de alguna posición social, de propiedad y de familia, y que quieren salvar lo poco que les han dejado esos beduinos liberticidas, que quieren sin trabajo y sin honradez enriquecerse y elevarse á los más altos puestos, por medio de una política tenebrosa, que es la palanca de los nuevos compañeros de los Delescluze, Bergeret & Co., que mandaron incendiar lo que no podían robarse.

Tan es cierto que la reacción cuenta con las simpatías de la generalidad, que la expedición de unos pocos valientes que llevó el vapor "Gral. Sherman" ha tomado tales proporciones, que ha helado el corazón de los tres usurpadores, cuando han conocido el entusiasmo con que ha sido acogida por los hondureños, en todos los puntos en que ha tocado, y hoy esos libertadores, á quienes ellos llaman filibusteros, están lidiando en el corazón de Honduras, acompañados de soldados voluntarios, que en varios encuentros han triunfado con gloria de las fuerzas descorazonadas que ha podido oponerles Arias, ayudado por las de sus aliados Barrios y Gonzalez.

¿Y por qué tanto apuro si la reacción no cuenta con prestigio en aquellas Repúblicas?

¿Por qué acudir, para salir desairados, á las marinas de guerra de los EE. UU. y de Inglaterra, pidiendo amparo contra el viejo "Sherman"?

¿Será que tres Gobiernos, que hablan siempre de un inmenso poder, han temido á la expedición? ¿Y por qué no deshacerlos en cuatro meses?

¿O será que su impopularidad es tal, que á la hora del peligro han visto que solo cuentan con las palabras de sus gacetas?

La verdad sea dicha, las tiranías han tenido siempre cimientos de arena.

Barrios, Gonzalez y Arias, serán pronto otros tantos caudillejos, que como Rosas vivirán en algún país extranjero, torturados por los remordimientos, escarnecidos por sus compatriotas, y sirviendo de padron de afronta para ejemplo de liberticidas.

VI

¿Podrán esos Gobiernos sostener el paralelo con el del General Guardia? De ninguna manera. Es comparar la arbitrariedad con la ley, el rudo despotismo con la libertad bien entendida, la violencia en todos sentidos con la garantía de todos los derechos.

Todo costaricense, que no esté regado por pasiones de círculo confesará que en esta República no hay ciudadanos fusilados, ni apaleados, ni bofeteados ni engrillados, ni encerrados en manorras mal sanas, ni destruidos, ni robados de su propiedad por sus opiniones políticas, ni hay señoras ultrajadas por sus simpatías reaccionarias. Todo costaricense dirá que durante la Administración Guardia este país ha adelantado moral y materialmente: que la agricultura y el comercio han duplicado su movimiento, y el pueblo se ha enriquecido trabajando en la gran empresa del Ferrocarril, que lejos de paralizarse, cada día adelanta más y más, hasta que se realice la conclusión de esa obra que hará la más próspera y la más poderosa á la que ha sido la más pobre y la más pequeña de las Repúblicas centro-americanas.

Es verdad que la deuda que ha contraído Costa-Rica, para salir *del statu quo* en que se encontraba, ha dado margen á muchos pesimistas para ladrar á la luna y criticar sin datos, sin poder comprender que todos los países contraen compromisos para llevar á cabo las obras de utilidad pública, y que esta República ha sido afortunada y goza de crédito, cuando naciones poderosas han pasado por mayores gravámenes para conseguir fondos; y esos mismos que hoy hacen eco á la grito de algunos desafectos, mañana en presencia de los sorprendentes resultados del Ferrocarril, bendecirán al hombre que sobreponiéndose á una pobre rutina, ha tenido valor para pensar y poner en ejecución un gran pensamiento.

Si los Gobiernos de Guatemala y el Salvador, disgustados por que apesar de sus insinuaciones no se ha adoptado aquí el régimen de liberar á palos. Si celosos de la riqueza y prosperidad de Costa-Rica, quieren turbar la paz que aquí se disfruta, para enriquecerse con la propiedad de este pueblo laborioso. Si quieren que suba al poder un hombre máquinista que sea hechura de los liberales Barrios y Gonzalez, para que satisfaga todas sus exigencias. Si por todas ó alguna de estas razones quieren la guerra, que la traigan, y el General Guardia tan dedicado á los combates de la paz, les probará que no le son extraños los campos de batalla y sabrá castigar á los invasores.

Y el que más perderá en la lucha será el Gobierno Quadra, á quien Barrios y Gonzalez quieren tomar como instrumento de sus odios y de sus venganzas.

Si el Señor Quadra firmara, como no lo creemos, una coalición contra Costa-Rica, sería la mayor de sus aberraciones políticas, después de haber deshonrado á Nicaragua, negando el asilo á los expatriados de Guatemala, el Salvador y Honduras. Supongamos comenzada la guerra, y Nicaragua será entonces el teatro de ella

sufriendo por un lado las exigencias de sus aliados en demanda de toda clase de recursos, y por otro la destrucción que traen consigo las fuerzas enemigas por moralizadas que sean. Y si la coalición, que será un cuerpo sin cabeza, fracasa, como fracasará, entonces Nicaragua sufrirá todas las consecuencias de ese desastre, y Quadra llorará haber prestado oídos á gobernantes sin Dios y sin ley.

Punta-Arenas, Setiembre 8 de 1873.

Señor Don Bárbaro Fonteras,
San Salvador.

Taquilla N° 12. San José.
19 de Setiembre de 1873.

Son las cuatro de la mañana y todavía no ha cantado el gallo: ese animal cuyo canto fué indicante del momento en que Pedro negó á su maestro.

No sé como amanecerá U. en esa madrugada en que escribió su estupendo editorial del número 2 de la "Union Republicana," reproducido con aplauso en el Porvenir de Nicaragua, en todo el mundo y en otras partes. Por lo que á mi hace, le diré que amanecí aquí, taquilla número 12, calle de la Cuesta de Moras, haciendo muchos recuerdos de U., y extrañándolo bastante, aunque U. sea tan ingrato conmigo.

¡Sí! U. es un ingrato. Ni un recuerdo á su antiguo compañero Berrecas, ni una contestación á mi primera, que le envié por medio del periódico llamado "Ferro-Carril." Fíjese en ella, que alguna significación tiene, aunque no sea más que por la parte fantasmagórica. Pues ¿qué no le parece romántica la aparición de diablos azules?

Pero vamos: U. no me contesta, y le escribe una segunda carta al General Guardia, que no le ha contestado la primera. Se lo dije, se lo dije. El General no le contestará, y U. está perdiendo el tiempo.

Aunque yo sea quien soy, le agradezco mucho el interés que muestra por este país, en razón de ser de aquí su mujer de U. y sus hijos. Si bien aun sin esa causa, U. se exhibe como ciudadano del mundo; y esto nos da derecho á reclamar de U. aunque sea una partícula infinitesimal.

Entremos en materia. Hasta ahora ha llegado á mis manos el número 2 de la "Union Republicana," y en él la carta de U., número 2^{da}, al Señor General Guardia.

Todavía no amanece; el gallo no ha dicho, ¡qui qui ri qui!; pero ya estoy desayunado de que el General Guardia no es el héroe del 27 de Abril. Esas glorias son para U. y para su amigo Don Malaventura Carazo, y el pueblo costaricense ha estado sobre esto en un grandísimo error.

Compadre: eso de haber conseguido U. los fondos para el primer conato de revolución contra el gobierno del Señor Jimenez, se me hace un poco dudoso, porque

aquí vivía U. tan pobre, que no tenía oro, plata, ni cobre; pero lo que sí se le niega, porque es enteramente falso, es que el General Guardia haya recibido los mezquinos fondos que U. dice que reunió.

U. pinta al General como mendigo, que después de haber apercolado unos centenares de pesos, se ocultó en su retiro de Taboga, sin duda á disfrutar de tan gran fortuna. U. es el héroe de la mentira.

El General Guardia, antes del 27 de Abril, era propietario: había inscrito dos fincas en el registro de la propiedad, y el valor de ellas representaba treinta mil pesos. La casa de Lizano y hermano, de Puntarenas, pagaba entonces á Don Tomas \$ 2,400 al año por arrendamiento de una de esas fincas: la misma casa arrendó la otra por \$ 1,100 anuales; así es que aunque ambas aparecen representando \$ 30,000, el valor positivo era más del doble de esa suma, puesto que en fincas raíces la que dá un seis por ciento libre se considera muy productiva. El entonces Coronel Guardia poseía además una de las buenas casas de Alajuela y un terreno de más de cuarenta manzanas, en la Savanilla, á dos leguas de aquella ciudad.

Ciudadano! U. ha estado en Costa-Rica, y tiene interés por esta República, á causa de aquello de la mujer y de los hijos.—U. sabe el valor que tienen aquí las buenas casas y los terrenos; y por eso dejo al valor de U., para este solo efecto, la cifra que debe añadirse al capital ántes indicado, deduciendo de él \$ 10,500 que el General Guardia heredó de su primera esposa. No es extraño que más adelante, tengamos que hablar algo sobre la inversión que al haber de su consorte haya dado cierto personaje de cartón, que es hoy el ídolo de U.

Lo que sí le aseguro, á fé de Berrecas, y otras personas lo saben muy bien, es que el *solitario de Taboga* estaba muy lejos de mendigar cosa alguna, por la sencilla razón de que era propietario y no tenía necesidad. En aquella posición se viera U., compañero; U. que sin necesidad de auto judicial, al solo verlo, aparecía notoriamente pobre de solemnidad; U. que, aun más que por su problemático talento, brillaba por su absoluta escasez de metal. Lo que aseguro á U. es, que el General Guardia no tocó un centavo del pequeño fondo destinado á la revolución; que lo único que exigió, por si acaso moría en el golpe andaz del 27 de Abril, fué que se pusiesen mil pesos en manos de Don Remigio Quiros, para que le fuesen entregados á su esposa, y se sirviese de ellos en tanto que realizaba alguna de las fincas.

II

Todavía no amanece: el gallo no ha cantado ¡qui qui ri qui!—Prosigamos.

U. hablando del 27 de Abril

saca á bailar mas de lo necesario su propia figurita. Es verdad que U., como ya se lo dije en mi anterior, no peca por el lado de la modestia, y lo prueba, entre otras muchas cosas, ese conato de querer cartearse por la prensa con el General Guardia, sobre asuntos políticos.

Pues bien; por complacerlo voy á darle el gusto de ocuparme de U. en aquel dia memorable. U. estaba en compañía de su amigo el Doctor Venero, Don Malaventura y otro individuo que nombrar no quiero.—U. no escuchó la víspera la arenga que el General Guardia dirigió á sus compañeros; pero sí escucharon los cuatro la que les dirigió el Coronel Don Pedro Quiros, al observar que tenían vacilaciones en el ánimo y temblor en el cuerpo; les dijo, entre otras cosas, que el que careciera de valor no se mezclara en revoluciones.

Claro es que U., llegado el dia, llegado el momento crítico, no habia de entrar en la carreta que conducia al jefe y compañeros, que asaltaron el cuartel de Artillería. Pues no faltaba más! Aunque U. rahiara contra el Gobierno del Señor Jimenez, *teniendo U. tanto talento*, eso de ir en una carreta, cual si fuese un fardo, no era para un hombre de *tales circunstancias*. Semejaba aquello un atahud, y U., amigo de la libertad, necesitaba *expandirse* en el aire libre, y no ir comprimido en tan molesto vehículo, á desempeñar una comision que requeria un alma un poco levantada y un corazon muy bien puesto.

El Señor Don Buenaventura, á pesar del buen augurio de su nombre, tampoco quiso entrar en el susodicho armatoste. No. El iba á caballo, como cumple á un *rico* caballero. Pero ¡qué animal, qué caballo, compadre! Comprado en trescientos pesos, su mérito principal consistia en la velocidad de la carrera. Aquellos bucéfalos en que Millevoye y Heredia se soñaron corriendo, eran unos posmas, comparados con el que montaba Don Ventura el 27 de Abril; era de aquellos que, como dicen, se beben los vientos; caballo expreso para correr; y como el hombre prevenido no es combatido, Don Buenaventura llevaba unos \$20,000 en buenas letras, ligadas á la cintura.

Mientras el General Guardia y sus compañeros entraron á tomarse el Cuartel de Artillería, U., Don Buenaventura, Venero y el otro, en línea de batalla, preparada para la fuga, se mantuvieron á distancia respetable. A seis cuerdas del Cuartel tenían Udes. los caballos en que montaban, endilgados á salir corriendo con direccion á la calle del Paso de la Vaca. Niéguelo, si puede, compadre.—Eso sí, Udes. llevaban unas alforjas, conteniendo el fondo que se habia reunido para la revolucion, consistente en letras y en dinero acuñado. ¡Las alforjas! Las alforjas son muy simbólicas desde el inmortal escudero Sancho Panza.— Simbolizan al hombre positivista,

que vé para adelante y consulta á las urgentes necesidades del estómago, órgano importante de la economía animal. Pero ya hice mencion de Sancho: él era hombre no solo de alforjas sino de bota.— ¡Oh! la bota es lo mas adecuado para . . . ya U. sabe.

En tanto, Don Buenaventura, no cabe duda que tuvo la gloria de apoderarse del Señor Jimenez.— Antes de eso, cuando el golpe estaba ya dado, y el Capitan Don Pablo Quiros se desgañitaba gritando ¡Viva Guardia! ¡Viva la libertad!, sin que ninguno de los cuatro caballeros ecuestres le respondiese; antes de eso, digo, hizo estériles y no valientes locuras, disparando pistoletazos á diestro y siniestro: quedaron heridos los ciudadanos inofensivos Don Carlos Moya y Don Francisco Oreamuno.

Cuando el Señor Carazo hizo esas proezas, ya el Cuartel Principal estaba sitiado, por los mismos que tomaron el de Artillería: á poco tomó posesion de aquel edificio el entonces Capitan Don Pablo Quiros, sin que Carazo hiciese cosa alguna.

Don Bárbaro! Todo lo que refiero á U. es público y notorio en esta Capital. ¿Cómo se atreve U. á mentir con tanto descaro?

Pero compadre, ya amanece.— El gallo cantó ¡qui-qui-ri-qui! y sus cofrades repitieron el mismo grito, como los centinelas avanzados en el muro de una fortaleza, de trecho en trecho enlazan en el espacio las roncadas voces en que prurmpen gritando: ¡alerta! ¡alerta!

Ya U. vé que también puedo ser poético y elocuente. Y sin embargo, no paso de ser Berrecas, y U. es periodista, héroe del 27 de Abril, autor de artículos de fondo *insondable*, y sobre todo de la Academia Española. ¡También el amo de U., Don Santiago Gonzalez, pertenece á la misma corporacion literaria! ¿Porqué no he de pertenecer yo? ¿Acaso no puedo alegar iguales ó mejores títulos?

Pero acabemos. Su illustre amigo, el jóven Don Malaventura, despues de las glorias que, montado sobre su caballo corredor, adquirió el 27 de Abril, tiene otras glorias militares. Tiene también su hoja de servicios. Voy á referirla á Ud.

Empecemos por el principio: parece que el orden lógico así lo demanda.

Pues bien; durante la primera Administracion del Señor Jimenez hubo la idea de formar un cuadro de oficiales. El Señor Don Buenaventura Carazo fué nombrado Subteniente. ¿Aceptó? No Señor. Alegó muy disgustado que era ciudadano norte-americano. Primera hoja.

Despues del 27 de Abril, Don Buenaventura quedó de Ministro de la Guerra, primero bajo la Administracion del Señor Carranza, despues bajo la del Señor Guardia.

Solicitó Don Buenaventura el grado de Coronel para su Señor

Padre: le fué concedido.

Despues solicitó para sí mismo el grado de General.—Hízole observar el General Guardia que tal nombramiento, tal ascenso *per saltum*, se acercaba un poco al ridículo. Le instó á que lo meditase durante tres dias.

Al siguiente, Don Buenaventura manifestó al General Guardia que lo que habia de suceder dentro de tres dias, era mejor que desde luego se verificase. Estaba sediento de Generalato, ya que no habia podido realizar sus pretensiones de ser Presidente de la República.

El General Guardia manifestó á Don Buenaventura que no queria le llamasen General *de dedo*.

Don Malaventura preguntó qué significaba eso.

Aquel Jefe refirió en esa ocasion una anecdota del que tocando con el dedo á un individuo le decia: "hágote General;" y á otro mediante el mismo tocamiento ó imposicion le dijo: "hágote Mariscal." El General tocó en efecto con el dedo á Don Malaventura. Despues pidió éste el despacho.— Es General *de dedo*.

Ya amaneció. Hay mucho que decir sobre la aurora, sobre Febo, la mañana &c. Los gallos están cantando ¡qui-qui-ri-qui! Hasta la tercera carta, Bárbaro.

Siempre te recuerdo.

BERRECA.

POS-DATA.—Diz que las mujeres, cuando escriben cartas, dejan lo mas importante para este lugar. Voy á seguir su ejemplo.

1º Tú estás bien en San Salvador. ¿No pudieras conseguirme allí un destinito para que pasemos la vida, aunque sea á *tragos* y *empellones*? Te ayudaré; colaboraré, acompañaré y demas acabados en é. Ya me entiendes.

2º Tén cuidado. En esa tierra suelen apalear al que se mete en camisa de once varas. Un poco mas tarde ó mas temprano vas á salir yo no sé cómo.

3º Aquí han dado en decir que estás subvencionado por el General Guardia, para que escribas disparates contra él, tergiversando todo lo que pasó el 27 de Abril; y que aquel Jefe lleva en eso el designio de hacer resaltar por tu medio la verdad de las cosas. Te lo aviso, como amigo y con franqueza, porque yo mismo voy participando de esa opinion.

Vale.

BERRECA.

Vendo á precios baratos por mayor.

Velas de esperma inglesa, de 6 y 8 en libra.
Id. de sebo de carnero de 16 en id.
Fideos finos en latas de 12½ id.
Sardinias.
Encurtidos surtidos.
Pasas en tarros de lata de 12½ id.
Ciruelas.

Estos artículos son frescos y tengo interés de venderlos pronto á un precio menor que el común.

San José, Agosto 28 de 1873.

Rafael Chacon.

6. v. 4.

EN VENTA

Dos cajas de hierro de regular tamaño. Para precio y condiciones ocurrase á la PULPERIA de la MERCED.

6 v.—1.

GUERRA CONTRA LOS BOLSTILLOS.

En la tienda esquina casa de los Señores Tinoco y C^o, entre el gran surtido de géneros y artículos de pulperia, se encuentran los siguientes.

Sombreros de paja bien adornados, para señoras, niñas y niños, desde un peso hasta cinco.

Relojes de mesa, de cinco á diez pesos.
Velas de sebo de chibo, tres por cinco centavos.

Calzado inglés y francés para señoras, hombre y niños.

Botellas de la China, de barro para agua.
Hilo y fósforos, un real la docena.

Loza, gran surtido. Petates, varias clases; Balsa é ininidad de artículos de que se compone una buena pulperia. Dicho establecimiento estará abierto desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche, desempeñado por su dueño.

3 v.—2.

ATENCION.

Se avisa al público que la oficina de la Administracion Comercial de la Fundicion de San José, ha sido trasladada á la casa de comercio que Don Adolfo Knöhr tiene establecida en esta ciudad, calle del comercio número 88.

San José, Julio 28 de 1873.

3.

SE VENDE.

Una hacienda de café y potrero sita en la provincia de Alajuela. El que quiera comprarla puede verse en dicho lugar con Don Samuel Castro.

Agosto 28 de 1873

5. v.—3.

AVISO.

Habiendo el infraescrito vendido al finado Don Manuel Alvarado la hacienda de ganado llamada San Jerónimo, situada en la provincia de Liberia, del precio de esta venta se le deben veintiocho mil y tantos pesos, pagaderos á plazos. Es condicion expresa en la escritura del contrato, que será nula cualquiera enajenacion que se efectúe, sin que antes se haya satisfecho íntegramente dicho precio. Por consiguiente, el infraescrito hace saber á todos la nulidad de cualquier contrato ó negocio que en contravencion á este pacto se hiciese sobre el todo, partes ó especies de dicha hacienda por los herederos ó consignatarios de los bienes de Don Manuel Alvarado; la cual nulidad reclama desde luego y reclamará en cualquier tiempo; si no es en el caso de que tuviese á bien dar de antemano su expreso consentimiento y contenta al comprador ó compradores.

Rivas, Julio 28 de 1873.

I. MALIANO.

6 v.—5.

NICARAGUA.

El abajo suscrito ofrece en venta ó en cambio de un potrero ó cafetal, una casa situada trescientas varas al Sureste de la Plaza principal de esta Provincia y en la calle real que conduce á Alajuela, es punto de esquina y tiene en donde edificar si se quiere; ademas, está dividida en dos departamentos y su valor es bajo (\$2,000) ya sea en cambio, vendida con plazos ó por dinero al contado.

Heredia, Setiembre 1º de 1873.

GORDIANO MOALES.

3 v.—2.

José Manuel Lléras.
Redactor Responsable.

Imprenta Nacional—Calle de la Merced.